



CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria de Presidencia Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEC GALAPAGOS S.A., certifica que en el expediente de la Junta General Universal de Accionistas del 24 de mayo de 2017, consta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN Nro. 001-JGA-EEPG-2017

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el Estatuto Social y contando con las opiniones favorables emitidas por la Auditoría Externa y el Comisario, así como con las recomendaciones del Directorio emitidas en sesión del 18 de mayo de 2017, resuelve:

- a) Dar por conocido el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 elaborado por la firma Auditora BDO ECUADOR CÍA. LTDA y aprobado por la Contraloría General del Estado y dispone a la Administración el cumplimiento de las recomendaciones del Informe.
- b) Aprobar el Informe del Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015; y, disponer a la Administración la aplicación de las recomendaciones del referido Informe;
- c) Aprobar el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2015, dejando bajo responsabilidad de la Administración la veracidad, legalidad, propiedad y confiabilidad de la información presentada.
- d) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, dejando bajo responsabilidad de la Administración la veracidad, legalidad, propiedad y confiabilidad de las cifras y saldos presentados.

Puerto Baquerizo Moreno, 24 de mayo de 2017

Tlga. Susana Castro Arreaga
SECRETARIA DE PRESIDENCIA EJECUTIVA